



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, 24 ABR 1997

VISTO: La realización de la Primer Reunión Anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, organizado por el Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego; y

CONSIDERANDO:

Que a la misma concurrieron los representantes de los distintos Organos de Control que integran dicho Secretariado, en representación de las provincias de: Buenos Aires, Rio Negro, Chubut, Mendoza, Chaco, Santa Cruz, Misiones, San Juan, San Luis, Tucumán, Entre Rios, Jujuy, Santa Fe y el representante del Estado Brasileiro de Minas Gerais;

Que los temas abordados resultaron de sumo interés y utilidad para todos los participantes;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE


ARTICULO 1º: DECLARAR de interés la Primer Reunión Anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, llevadas a cabo en la Ciudad de Ushuaia, durante los días 21 al 24 de Abril de 1997.

ARTICULO 2º: DESTACAR la participación a la mencionada reunión del Sr. Conselheiro del Tribunal de Cuentas de Minas Gerais, República del Brasil, Dn. Flavio Castro.

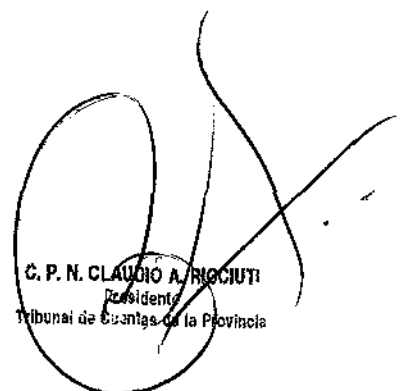
ARTICULO 3º: AGRADECER el invalorable apoyo recibido por parte de los representantes de las provincias participantes.

ARTICULO 4º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA N° 10 / 97


C. P. N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA


Dra. ESTELA MARIA VANDONI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia